

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA COLTUR ECUATORIAN DE TURISMO QUITO CIA LTDA

**Señores Socios: SR GABRIEL GALARZA TOBAR, SRA LIA ILLINGWORTH
CARRASCO, ABG GABRIEL GALARZA ILLINGWORTH**

**Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General, al
igual que la contabilidad de COLTUR ECUATORIAN DE TURISMO QUITO CIA
LTDA, correspondiente al ejercicio económico 2010, informo a ustedes lo siguiente:**

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2010 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. En cuanto al Balance y sus resultados, estos se expresan por si solos, de conformidad a la copia del balance presentado antes la autoridades competentes

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que no se ha cumplido con la finalidad de la compañía.

Quito D.M., 14 DE ABRIL 2011


Sr. Gabriel Galarza Tobar
GERENTE GENERAL
COLTUR ECUATORIAN DE TURISMO QUITO CIA LTDA

